



ACTA N° 50 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 1998

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS-SUBVENCIONES
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 5.- PARTICIPACION DIRECTORA DE TRANSITO Y PATENTES
- 6.- AUDIENCIA CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT
- 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con trece minutos entra en Sesión el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente con aviso el Sr. Samuel Baeza Reyes.

La Tabla del día considera:

- 1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta y nueve correspondiente al día Miércoles dos del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

- 2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde presenta un listado de la gran cantidad de solicitudes de Subvenciones recibidas, lo que constituye un problema en la asignación de recursos destinados al Voluntariado, por lo que solicita definir criterios para poder actuar con equidad en cada proyecto.

Frente al planteamiento se sugiere:

A.- El Sr. Alcalde propone no entregar Subvenciones a las Instituciones que lleguen fuera de plazo .

B.- El Sr. Ramírez sugiere no entregar recursos a las Instituciones que han realizado varias actividades económicas.

C.- Sr. Hernández: entregar recursos a las Instituciones que tradicionalmente se aporta y después que cada Concejal elija una Institución de las que restan.

D.- Sr. Benavides: sugiere conocer los proyectos presentados y después ir definiendo .

Finalmente se concluye basarse en los siguientes criterios de selección.

1.- Solicitar al Sr. Mora un listado con todos los Permisos para realizar actividades económicas.

2.- No considerar a las Instituciones que se adjudicaron proyectos FONDEVE.

3.- Comparar el aporte solicitado versus aporte comprometido.

4.- Analizar los objetivos y trascendencia de los proyectos.

5.- Solicitar a cada Institución el Balance Anual aprobado por la Asamblea de socios.

Por lo tanto, una vez cerrado el plazo de recepción de solicitudes se definirán los montos a entregar a quienes reunan los requisitos definidos.

3.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura a la siguiente documentación:

3.1.- Carta del Sr. Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades en donde informa que el organismo solicitó al ejecutivo que envíe un veto modificatorio para aumentar a 10 U.T.M. la asignación mensual que perciban los Concejales. Por lo que pide que los Concejales del país oficien al Sr. Presidente de la República para que la modificación sea aprobada.

Conocida la proposición el Concejo ACUERDA: enviar documento al Sr. Presidente solicitando la necesidad de que los Sres. Concejales perciban hasta 10 U.T.M. por su asistencia a Concejo.

3.2.- Ord. 837 de Alcalde a Secretario General del Capítulo Regional de Municipalidades donde se informa que el Municipio consideró el 30% en el Presupuesto para el aporte al proyecto de Plan Regulador Comunal.

3.3.- Informativo "Semana Municipal" dando a conocer conversaciones entre la Asociación Chilena de Municipalidades y el Senado para aumentar a las 10 U.T.M. que reciban los Sres. Concejales y otros derechos como previsión y un beneficio por asistencia a reuniones.

3.4.- Ord. 861 en respuesta a solicitud del Club Deportivo Arturo Prat y se le invita a participar de Concejo el día Miércoles 9 del corriente.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Dpto. de Finanzas de la Municipalidad presenta solicitud de modificación presupuestaria por un monto de M\$ 1.403 para suplementar la cuenta Conv. por Servicio de Aseo y se disminuyen cuentas de egreso por la misma cantidad (Se adjunta copia).

Conocido el documento el Concejo **ACUERDA:** Aprobar la modificación y respaldarla con las firmas de los presentes. Seguidamente el Sr. Alcalde presenta modificación presupuestaria entregada por el Departamento de Salud la que considera un movimiento de pesos en diversos Items por un monto de M\$ 4.200 (Se adjunta copia).

Conocidos los antecedentes los Sres. Concejales **ACUERDAN:** aprobar el documento y respaldarlo con sus respectivas firmas.

5.- PARTICIPACION SRA. DIRECTORA DE TRANSITO Y PATENTES.

Ingresa la Sra. Erica Ortíz R. Jefe del Departamento de Patentes quien desea aclarar la situación de contribuyentes morosos y mal uso de Patentes Comerciales. La Sra. Erica Ortíz Rojas entrega listado de Patentes Comerciales y Profesionales morosas al día de hoy, de los cuales las siguientes personas fueron notificadas al Juzgado de Policía Local de Licantén: Margarita Fuenzalida Torres, Carnicería; María Meza Díaz, Juegos y Pool; Marisol Pérez Saavedra, Bazar; Juan Luis Rojas Ponce, Puestos Varios y Juan Tapia Tapia, Puestos Varios.

La Sra. Directora de Patentes señala además que a los comerciantes se les ha notificado en mas de una oportunidad; varios de ellos se han acercado al Municipio y han cancelado parte de sus deudas o han pedido un plazo para dar cumplimiento a sus compromisos.

Con el propósito de buscar una solución para que todo siga funcionando normalmente, se sugiere:

Sr. Hernández: dar un plazo hasta el 31 de Diciembre para que los comerciantes cancelen lo adeudado.

Sr. Alcalde: Notificar a los morosos a través del Juzgado de Policía Local de Licantén de inmediato y enviar grupos de ocho contribuyentes según el monto de la deuda; sugerencia que es respaldada por el Sr. Ponce, Sr. Ramírez y Sr. Benavides, por lo tanto, se **ACUERDA:**

La Sra. Erica Ortíz debe notificar a través del Juzgado de Policía Local a todos los comerciantes morosos en grupos de siete u ocho y según el monto de la deuda, es decir, de mayor a menor, para ello de inmediato se notificará a:

1.- Comercial Ormazábal 2.- Juan Astorga 3.- América Camilo O. 4.- Ernesto Núñez M. 5.- Luis Ponce Valenzuela 6.- Héctor Rivero G. 7.- Celedonio Silva E. y 8.- Patricia Silva H.

Concluído el tema de análisis se retira la Sra. Jefe de Patentes.

6.- PARTICIPACION DIRIGENTES DEL CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT .

Ingresa a la sala de sesiones el Sr. Carlos Díaz C., Presidente del Club Deportivo Arturo Prat y los Sres. Nibaldo Núñez, Manuel Díaz y Carlos Ortíz.

El Sr. Alcalde informa que la visita de los dirigentes obedece a una invitación extendida por el Municipio, como respuesta a la solicitud que hiciera la Institución en donde pedían una copia del acta del día 25 de Noviembre, día en que se trató el tema de Subvenciones para los Clubes Deportivos.

El Sr. Carlos Díaz , Presidente de la Institución, solicita las disculpas por no haber podido concurrir a la Sesión que se les invitó junto al Club Unión Comercial, pero da a entender que la Institución está sufriendo un quiebre directivo y en este momento están aflorando problemas personales que perjudican directamente a la Institución. El Sr. Nibaldo Núñez agradece la ayuda que el Municipio siempre les ha entregado, y a la vez se muestra dispuesto a cooperar como Institución cuando el Municipio se lo pida.

Seguidamente el Sr. Alcalde hace mención a la gran cantidad de Instituciones que han solicitado Subvenciones, destacando a Coaniquem, Dializados, Tilna, que son órganos a los cuales obligatoriamente se les debe entregar por el servicio que están prestando a pacientes de nuestra Comuna, por lo que tanto al Club Deportivo Unión Comercial como a Arturo Prat se les destinará una Subvención vía nuevos ingresos, de los cuales son responsables cada miembro de las Instituciones deportivas.

Conocida la propuesta, el Sr. Carlos Díaz agradece a la I. Municipalidad por el aporte entregado durante el año 1998 porque fue la mejor manera de enfrentar el Campeonato de la Tercera División del Fútbol chileno.

Agradeciendo la disposición del Concejo para cooperar con el deporte se retiran los dirigentes de la Institución.

7.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández solicita:

A.- Un urgente arreglo a los pastelones que están frente al Hospital.

B.- Reitera la necesidad de instalar un tubo en la pasada de agua que existe en Avda. Chiripilco con San Antonio.

C.- Agradece la concurrencia del Sr. Alcalde a reunión con dirigentes deportivos de La Huerta y a los acuerdos alcanzados.

Sr. Sergio Ramírez:

A.- Denuncia que en los trabajos de la Plaza no se está cumpliendo con el espesor de cemento comprometido, ya que ^{no} se está haciendo los 10 cm. de hormigón, sino que 7 u ocho.

B.- Solicita que no se saquen las muestras del molde que tienen sino que en terreno ; situaciones fueron puestas en conocimiento de la Dirección de Obras y pide constituirse en el lugar de la Obra.

Sr. Ponce:

1.- Denuncia que en Plaza Dr. Urzúa se juntan niños de 13 a 16 años a jugar fútbol, lo que constituye un riesgo para los niños menores y un peligro para las viviendas vecinas, por lo que solicita se le informe a Carabineros para una mayor fiscalización.

2.- Consulta en que pasos se encuentra la pavimentación de la Avda. Cementerio y Calle Libertad. El Sr. Alcalde da a conocer que se encuentran considerados para el próximo año.

Sr. Benavides:

Solicita que la Dirección de Obras Municipales se constituya en los trabajos de pavimentación del pasaje 6 de La Huerta, ya que están quedando unas bermas sin pavimento y se informe si ese trabajo es de responsabilidad de la Empresa o lo debe absorber el Comité.

Cumplida la Tabla del día , se levanta la Sesión a las once horas con veinte minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE